

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATO No. Y FECHA:	No. CO1.PCCNTR.8544961 del 05 de noviembre de 2025
CONTRATISTA:	RED UNIVERSITARIA REDU
Nit o C.C. No.	901573413
CONCEPTO:	AUNAR ESFUERZOS INTERADMINISTRATIVOS ENTRE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER Y LA RED UNIVERSITARIA - REDU, PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE LA HABILITACIÓN COMO GESTOR CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL	\$157,205,600.00
VALOR ADICIONAL	\$0.00
ANTICIPO INICIAL (XXX%):	0.00
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):	\$0.00
PLAZO INICIAL:	CUARENTA Y CINCO (45) Días calendario
PLAZO ADICIONAL:	
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	0
SUPERVISOR:	DENILSON ALBERTO PEREZ PATIÑO Acto Administrativo del 04 de noviembre de 2025
FECHA DE INICIACION:	11 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACION	25 de diciembre de 2025
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE PLANEACION

En Bucaramanga a los 26 días del mes de diciembre de 2026 se reunieron, **DIEGO ARTURO TAMAYO SALCEDO**, en calidad de SECRETARIO DE PLANEACIÓN del Departamento y **RED UNIVERSITARIA REDU**, quien comparece en nombre propio como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y RED UNIVERSITARIA REDU se celebró el contrato de CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. CO1.PCCNTR.8544961 del 05 de noviembre de 2025, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS INTERADMINISTRATIVOS ENTRE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER Y LA RED UNIVERSITARIA - REDU, PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE LA HABILITACIÓN COMO GESTOR CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
4. Que se verificó por parte del Supervisor Denilson Alberto Perez Patiño el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los 26 días del mes de diciembre de 2026
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$157,205,600.00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.
6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:



	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	2 de 3

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	\$142,350,000.00	
VALOR APOORTE REDU	\$14,855,600.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$ 0.00	
ANTICIPO INICIAL		\$
ANTICIPO ADICIONAL		\$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 1		\$ 56,940,000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		\$85,410,000.00
VALOR APOORTE REDU		\$14,855,600.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$ 0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$157,205,600.00	\$157,205,600.00

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (Anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	\$	
		ANTICIPO ADICIONAL	\$	
CE25017972	2025-12-18	DESEMBOLSO 01	\$ 56,940,000.00	ICLD
EN TRAMITE	EN TRAMITE	DESEMBOLSO FINAL	\$ 85,410,000.00	UTILIDADES DE EMPRESAS ESSA

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR \$	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		\$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	
TOTAL		\$	

9. Que el día fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora:

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
530-47-994000041694	CUMPLIMIENTO	05/11/2025	19/06/2026
530-47-994000041694	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/11/2025	19/12/2029
530-47-994000041694	PAGO ANTICIPADO	05/11/2025	19/04/2026
530-47-994000041694	CALIDAD DEL SERVICIO	05/11/2025	19/06/2026

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
			VERSIÓN	0
			FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
			PÁGINA	3 de 3

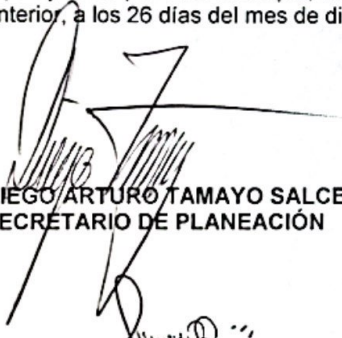
10. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento, mediante mediante acta de entrega suscrita a los 26 días del mes de diciembre de 2026 para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia (Sólo cuando sea del caso)

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato de CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.8544961 del 05 de noviembre de 2025, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato estos declaran: Que una vez la Tesorería del Departamento efectuó el ultimo desembolso por valor \$ 85,410,000.00, correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.8544961 del 05 de noviembre de 2025 comprometiéndose la SECRETARIA DE PLANEACION Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 26 días del mes de diciembre de 2025


DIEGO ARTURO TAMAYO SALCEDO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN


DENILSON ALBERTO PEREZ PATIÑO
SUPERVISOR


RED UNIVERSITARIA REDU
CONTRATISTA

PROYECTO: RED UNIVERSITARIA REDU